LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 N 10 73 89 Sur Barrio Doña Luz de Villavicencio para ser notificados del contenido del Auto 254106976 proferido el día 22/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254106976

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/05/2021

Desfijar el: 02/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Gennith del Rosario Urbano Zambrano
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)
Meta - Villavicencio